

BIBLIOTECA POPULAR FLORENTINO AMEGHINO

Política de donaciones de material bibliográfico

La presente reglamentación tiene por objetivo regular la incorporación del material de donación a fin de sumar recursos que resulten de valor para el fondo documental de la biblioteca. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Estado del material
- Obsolescencia
- Valor bibliofílico
- El material ya existente en la biblioteca

La Biblioteca recibe materiales nuevos o usados de la siguiente tipología:

- Libros (contemporáneos, raros, curiosos o con valor histórico, antiguos y manuscritos)

Temáticas: literatura, arte, filosofía, psicología, educación, sociología, historia, geografía, política, medicina, derecho, periodismo, ciencia, biografías y bibliotecología.

- Revistas académicas.

La donación será previamente evaluada por la bibliotecaria. La biblioteca se reserva el derecho de organización del material donado.

No se aceptarán:

- Volantes, folletos, catálogos, etc.
- Enciclopedias, diccionarios u otro material de referencia.
- Recursos multimediales y otros materiales especiales como cassettes, mapas, fotografías y videos VHS.
- Fotocopias
- Material bibliográfico con páginas faltantes, rotos, escritos, con hongos, humedad, rayados o manchados

Criterios de Selección

En función de los objetivos de nuestra biblioteca, se evalúa el material teniendo en cuenta::

- Previsión de uso por parte de la comunidad usuaria.
- Valor bibliográfico: se evalúa la calidad de la edición, la entidad autora y el tipo de publicación.
- Fecha de publicación: se evalúa la fecha de publicación del material en base a la disciplina del documento considerando los siguientes parámetros que se disponen a continuación:
 - Humanidades y ciencias sociales: No resulta relevante el año de edición.
 - Ciencias Exactas: Hasta 10 años de antigüedad.
 - Ciencias Médicas: Hasta 5 años de antigüedad.
- Idioma de la publicación: dado que nuestra comunidad usuaria es de lengua castellana, se consideran principalmente los títulos en este idioma.
- Estado físico: se evalúa que el material bibliográfico se encuentre en buen estado, exento de hongos, humedad, completitud de hojas, portada y textos legibles

Contacto y horarios para realizar la donación

La persona que desea realizar una donación debe ponerse en contacto con la Biblioteca a través del correo electrónico: bibliotecaalborada@yahoo.com o llamando al teléfono (0221) 6701317

- La Biblioteca recibe las donaciones en los siguientes días y horarios: lunes a viernes de 13:30 a 19:30